

Directrices Estratégicas, Planes de Desarrollo Programáticos Vigentes (2020-2024)

Nº	PDP	Misión	Visión
1	Vicerrectoría Académica	La misión de la Vicerrectoría Académica es liderar y gestionar los procesos académicos que permitan el desarrollo de capital humano avanzado, con énfasis en una formación centrada en el estudiante, con excelencia y calidad, que responda a las necesidades de la sociedad.	Ser una Vicerrectoría Académica reconocida por definir e implementar políticas y estrategias que impulsan la formación y desarrollo de profesionales de excelencia y calidad, por medio de procesos de gestión académica modernos, eficientes y certificados, sobre la base de las necesidades de la sociedad regional y nacional
2	Vicerrectoría de Asuntos Económicos	Brindar apoyo a la academia considerando el contexto que vive la educación superior y la ciudadanía en Chile, basando su quehacer en el desarrollo sostenible y armónico de la Universidad, mediante la actualización de procesos, el desarrollo de las personas y de la institución, y la gestión de los recursos para el cumplimiento de su misión institucional, utilizando los principios de excelencia, pluralismo, transparencia y equidad.	Ser una vicerrectoría reconocida por contribuir al desarrollo sostenible y armónico de la Universidad del Bío-Bío, y por relevar el desarrollo integral de las personas.
3	Vicerrectoría de Investigación y Postgrado	Liderar los procesos de generación y transmisión de conocimiento científico, creación artística, innovación y formación de capital humano avanzado, promoviendo políticas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las regiones del Biobío y Ñuble, vinculándose con los requerimientos y desafíos de su territorio y del país, a través del desarrollo de las ciencias, las humanidades, las artes y las tecnologías. Basado en los principios de responsabilidad social, excelencia, pluralismo y transparencia.	Ser reconocida como la Unidad que contribuye al posicionamiento de la Universidad del Bío-Bío entre las mejores instituciones complejas de educación superior del país, con proyección internacional, mediante la investigación, creación artística, innovación y formación de capital humano avanzado.
4	Secretaría General	Somos una instancia directiva que tiene por misión dar fe de los actos administrativos universitarios; registrar, archivar, custodiar y difundir la documentación emitida por la institución; efectuar la suscripción de documentos y certificados oficiales; ejercer la secretaría ejecutiva de la Honorable Junta Directiva y del Consejo Académico; supervisar y acompañar la realización de procesos electorarios de carácter académico y	Perseguimos ser una instancia innovadora y proactiva; garante de pertinencia, fidelidad y transparencia de los procesos y políticas de administración académica; líder en la utilización de tecnologías de avanzada en las áreas de la información y la comunicación, para lograr, en consecuencia, el mejoramiento continuo de nuestro quehacer.

N°	PDP	Misión	Visión
		toda otra función que se encomiende por las autoridades superiores o la normativa vigente.	
5	Contraloría y Auditoría Interna	La Contraloría Universitaria es el órgano responsable de ejercer, en grado superior, el control de legalidad de los actos administrativos de las autoridades de la Universidad del Bío-Bío, y de auditar la gestión, y el uso eficiente y eficaz de los recursos de la institución, dotada de autonomía y que, sobre la base del principio de juridicidad, contribuye a garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico, la protección y debido uso del patrimonio institucional, la preservación y fortalecimiento de la probidad administrativa, y la oportunidad y transparencia de la gestión universitaria.	Ser reconocida como la unidad superior de control de juridicidad de la Universidad del Bío-Bío, que a través del oportuno ejercicio de sus funciones, contribuye a la certeza jurídica, a la corrección administrativa del quehacer universitario y al cumplimiento de los fines institucionales.
6	Dirección General de Planificación y Estudios	Dirigir los procesos de elaboración, seguimiento y control de los planes de desarrollo de la Universidad del Bío-Bío, coordinar el cumplimiento del Plan General de Desarrollo Universitario y asesorar la toma de decisiones estratégicas, mediante un apoyo metodológico, la elaboración de estudios y la asesoría técnica en los procesos institucionales.	Ser una Universidad comprometida con su carácter estatal y birregional, innovadora, inclusiva y compleja, con proyección nacional e internacional, que contribuye al progreso sostenible de su territorio y sus habitantes, de excelencia en la formación de personas y con sentido de equidad social y de género.
7	Dirección General Jurídica	La Misión de la Dirección General Jurídica es prestar asesoría jurídica integral a las distintas unidades de la Universidad del Bío-Bío, otorgando certeza y apoyando el desarrollo de la institución, así como asumir defensa jurídica frente a terceros	Ser una unidad reconocida por prestar un servicio de asesoría jurídica integral, oportuna y eficiente, con perspectiva de inclusión y género, en sintonía con las necesidades de las distintas unidades de la Universidad, y que responde innovadoramente a los desafíos del medio interno y externo.
8	Dirección General de Comunicación Estratégica	Somos un equipo de excelencia en el área de las comunicaciones que tiene por misión dar a conocer el quehacer universitario y posicionar la marca UBB mediante la definición, gestión y asesoría de diseño, relaciones públicas, difusión de noticias, gestión de medios y promoción de carreras.	Reconocidos por definir, gestionar y asesorar procesos de comunicación que contribuyen al posicionamiento de la marca UBB y a la gestión institucional.

N°	PDP	Misión	Visión
9	Dirección General de Relaciones Institucionales	La Dirección General de Relaciones Institucionales tiene por misión asesorar y coordinar la movilidad estudiantil, la relación (vinculación) con ex-alumnos, la generación de convenios, redes y proyectos de colaboración con el medio externo y la medición de las actividades de la vinculación del quehacer institucional con el medio externo.	Deseamos ser reconocidos en la comunidad Universitaria por liderar la integración de las actividades de vinculación del quehacer institucional con el medio externo para aportar al posicionamiento de la marca UBB y contribuir al desarrollo sustentable de las regiones y el país.
10	Dirección General de Análisis Institucional	La Dirección General de Análisis Institucional tiene como misión formular, construir y validar indicadores a nivel institucional, proveer de información oportuna, junto con análisis y estudios que apoyen la toma de decisiones y, dar respuesta institucional a los requerimientos externos.	La Dirección General de Análisis Institucional aspira a ser reconocida como una unidad especializada en la centralización de la información y, propulsora de análisis y estudios, que apoyen la eficiencia en la gestión de la Universidad del Bío-Bío.

Fuente: SIGEUBB, Dirección General de Planificación y Estudios (24.08.2020)

Nota: *Los PDP de las Facultades están fuera de esta tabla de datos.*